Gobernación de Guairá

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

"AMPLIACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE VILLARRICA"

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 02 días del mes de agosto del año 2020, siendo las 10:00 hs se constituye en el local de Obra, de la Empresa Contratista **EDR CONSTRUCCIONES** representado por el Sr. Eduardo Agustín Duarte Rojas, y el Arq. Emanuel Alejandro Placeres, como Fiscal de Obras por **Gobernación del Guairá**, para proceder a la Recepción Provisoria de la obra **"AMPLIACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE VILLARRICA"**

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la GOBERNACION DEL GUAIRÁ, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en la presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

Contratista

Emanuel Placeres
Arquitecto
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá

Fiscal de Obras